



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, participó el pasado 10 de septiembre de 2020 en una jornada sobre la COVID-19 organizada por un periódico digital.

Según Ruiz-Escudero, “desde las comunidades autónomas nos hemos sentido solas, sin el apoyo del Gobierno central, que no nos lo ha puesto fácil”. Además, “hay que encontrar un equilibrio para reactivar la actividad económica y convivir con el virus”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad en el Sistema Nacional de Salud



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

para que las Comunidades Autónomas dejen de sentirse “solas, sin el apoyo del Gobierno central, que no nos lo ha puesto fácil”, según consideran desde la Comunidad de Madrid? ¿Y para “encontrar un equilibrio para reactivar la actividad económica y convivir con el virus”? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS